DICTAMEN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

A : Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

De : Unidad Operativa de Contrataciones.

Asunto : Metodología para la Elaboración de Precios Referenciales según Resolución DNCP N° 1890/2020. Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley 2051/03.

José **Falcón**, 11 de noviembre de 2020

Señor:

Abg. Pablo Seitz Ortiz, director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

ANTECEDENTES

- El memo N° 10/2020 remitido por la Fiscalización de Obras Publicas donde remite proyecto de obras para la CONSTRUCCION DE VEREDA PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS Y CANALIZACION DE DESAGUE PLUVIAL EN EL COLEGIO NACIONAL DE JOSE FALCON Y LA ESC. BASC. Nº 182 ANTOLIANO GARCETE - PLURIANUAL.

- Las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su modificación la Ley N° 3439.

NORMATIVAS APLICABLES

El artículo 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que establece a los Principios de Economía y Eficiencia, según los cuales las necesidades públicas deben ser satisfechas con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

El artículo 15° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que obliga a los Organismos, Entidades y Municipalidades a la realización de la Estimación del Costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios. Para la construcción de la Estimación del Costo de cada operación, las Convocantes deberá considerar todas las formas de erogación, incluyendo el costo principal, el mantenimiento, las refacciones, los insumos para la operación, los fletes, los seguros, las comisiones, los costos financieros, los tributos, los derechos, las primas y cualquier otra suma que deba erogarse como consecuencia de la contratación.

La Resolución DNCP N° 1890/2020. Por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley 2051/03.

La Unidad Operativa de Contrataciones menciona:

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON U.O.C.

Rosa Morales
Directora de UOC

Atento a lo mencionado precedentemente; se transcribe la metodología para la elaboración de precios referenciales para el presente llamado y se detallan a continuación:

En esta oportunidad para la elaboración de precios referenciales para el llamado CONSTRUCCION DE VEREDA PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS Y CANALIZACION DE DESAGUE PLUVIAL EN EL COLEGIO NACIONAL DE JOSE FALCON Y LA ESC. BASC. Nº 182 ANTOLIANO GARCETE - PLURIANUAL. fueron remitidos solicitudes de presupuestos por Nota a través de correos electrónicos a 3 empresas constructoras, de los cuales han dado respuesta positiva las empresas **SIMBRON & ASOCIADOS**, **GSA CONSULTORA Y SERVICIOS** y **ACHEGE CONSULTORA**.

Los precios referenciales obtenidos fueron conformados por el **PRECIO PROMEDIO** de la combinación de; los presupuestos de:

1. Presupuesto de empresas mencionadas

Aclarando que por la complejidad de la obra requerida y debido a que cada proyectista tiene su forma de elaboración de los cómputos métricos, se vuelve imposible obtener ítems con la descripción exacta a lo solicitado para la presente obra. Por lo tanto, no fue posible alcanzar la combinación para todos los ítems, por tal motivo se justifica la elaboración de la manera mencionada.

En ese sentido, a continuación, se detalla los pedidos de presupuestos, los contratos anteriores y la revista mencionada.

1- **SIMBRON & ASOCIADOS:** se le ha solicitado presupuesto para el proceso referido, de acuerdo a la planilla de la obra remitidas a través de correo electrónico en el que se menciona *"...Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la MUNICIPLIDAD DE JOSE FALCON, por este medio solicitando su buena predisposición de siempre, a fin de:- Facilitarnos 1 (un) presupuesto de precios referenciales para una* "CONSTRUCCION DE VEREDA PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS Y CANALIZACION DE DESAGUE PLUVIAL EN EL COLEGIO NACIONAL DE JOSE FALCON Y LA ESC. BASC. Nº 182 ANTOLIANO GARCETE - PLURIANUAL. *.", cuyos ítems se detallan en la planilla anexa (además proporcionamos la planilla en modo editable)."*

Se ha recibido la respuesta de dicha firma, *(copia el mismo se halla anexo para las verificaciones que correspondan)*

2- **GSA CONSULTORA Y SERVICIOS:** se le ha solicitado presupuesto para el proceso referido, de acuerdo a la planilla de la obra remitidas a través de correo electrónico en el que se menciona *"...Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la MUNICIPLIDAD DE JOSE FALCON, por este medio solicitando su buena predisposición de siempre, a fin de:- Facilitarnos 1 (un) presupuesto de precios referenciales para una* "CONSTRUCCION DE VEREDA PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS Y CANALIZACION DE DESAGUE PLUVIAL EN EL COLEGIO NACIONAL DE JOSE FALCON Y LA ESC. BASC. Nº 182 ANTOLIANO GARCETE - PLURIANUAL É. *", cuyos ítems se detallan en la planilla anexa (además proporcionamos la planilla en modo editable)."*

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON U.O.C.

Rosa Morales
Directora de UOC

Se ha recibido la respuesta de dicha firma, *(copia el mismo se halla anexo para las verificaciones que correspondan)*

3- **ACHEGE CONSULTORA:** se le ha solicitado presupuesto para el proceso referido, de acuerdo a la planilla de la obra remitidas a través de correo electrónico en el que se menciona *"...Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la MUNICIPLIDAD DE JOSE FALCON, por este medio solicitando su buena predisposición de siempre, a fin de:- Facilitarnos 1 (un) presupuesto de precios referenciales para una* "CONSTRUCCION DE VEREDA PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS Y CANALIZACION DE DESAGUE PLUVIAL EN EL COLEGIO NACIONAL DE JOSE FALCON Y LA ESC. BASC. Nº 182 ANTOLIANO GARCETE - PLURIANUAL.*", cuyos ítems se detallan en la planilla anexa (además proporcionamos la planilla en modo editable)."*

Se ha recibido la respuesta de dicha firma, *(copia el mismo se halla anexo para las verificaciones que correspondan)*

El resultado de los mismos se detalla en el siguiente cuadro:

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON U.O.C.

Rosa Morales
Directora de UOC

Municipalidad de José Falcón

XV Departamento de Presidente Hayes

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ruta Internacional Tte. Esteban Martínez c/ Ruta Vice Pte. Sánchez - Teléfono (021)499-159/160

CONSTRUCCION DE VEREDA PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS Y CANALIZACION DE DESAGUE PLUVIAL EN EL COLEGIO NACIONAL DE JOSE FALCON Y LA ESC. BASC. Nº 182 ANTOLIANO GARCETE - PLURIANUAL

OBRA; CONSTRUCCION DE VEREDA PARA ESTACIONAMIENTO PARA AUTOS Y CANALIZACION DE DE				ACHEGE CONSULTORA	GSA CONSULTORA Y SERVICIOS	SIMBRON & ASOCIADOS	PRECIO UNITARIO REFEREN-CIAL
LOTE Nº 1							
Nº	Descripción	Unid.	Cant.	P. UNITARIO	P. UNITARIO	P. UNITARIO	
	PLANTA BAJA						
1	Replanteo y marcación	m2	610,00	5.500	5500	5.500	5.500
2	Excavación para fundaciones de PBC y canalizacion	m3	60,00	81.000	78.500	80.000	79.833
3	Muro de piedras colocadas para canalizacion	m3	91,00	425.000	420.000	42.000	295.666
4	Sellado de limpieza con arena lavada	m2	80,00	38.500	38.500	38.500	38.500
5	Base para desague pluvial de hormigón masa terminación con carpeta alisada de cemento	m2	80,00	129.000	125.000	128.000	127.333

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON U.O.C.

Rosa Morales
Directora de UOC

6	Tapa para canal de HºAº e= 20cm doble parrilla armada	m3	30,00	2.100.000	2.050.000	2.500.000	2.216.666
	Relleno y compactación e= 0,30	m3	138,00	67.000	65.000	67.000	66.333
7	Piso de HºAº e= 10cm una parrilla armada	m3	46,00	2.050.000	1.950.000	2.150.000	2.050.000
8	Rellenos laterales de muros de canalizacion	m3	100,00	68.000	65.000	68.000	67.000
9	Cabeceras de piedra bruta colocada en los extremos	m3	2,60	370.000	350.000	370.000	363.333
10	Marcación de aparcamiento con pintura cada 2,80m	gl	1,00	3.700.000	3.500.000	3.700.000	3.633.333
11	Cartel de obras 2,00x1,50	un	1,00	1.200.000	950.000	1.000.000	1.050.000
12	Limpieza final de obras	gl	1,00	1.950.000	1.850.000	1.950.000	1.916.666
							-
LOTE Nº 2							-
							-
OBRA; CONSTRUCCION DE VEREDA PARA ESTACIONAMIENTO PARA AUTOS Y CANALIZACION DE DESAGUE PLUVIAL DEL COLEGIO NACIONAL JOSE FALCON				**ACHEGE CONSULTORA**	**GSA CONSULTORA Y SERVICIOS**	**SIMBRON & ASOCIADOS**	**PRECIO UNITARIO REFEREN-CIAL**

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON U.O.C.

Rosa Morales
Directora de UOC

Nº	Descripción	Unid.	Cant.	P. UNITARIO	P. UNITARIO	P. UNITARIO	
	PLANTA BAJA						-
1	Replanteo y marcacion	m2	500,00	5.500	5.500	5.500	5.500
2	Excavacion para fundaciones de PBC y canalizacion	m3	60,00	81.000	78.500	80.000	79.833
3	Muro de piedras colocadas para canalizacion	m3	91,00	425.000	420.000	420.000	421.666
4	Sellado de limpieza con arena lavada	m2	80,00	38.500	38.500	38.500	38.500
5	Base para desague pluvial de hormigón masa terminacion con carpeta alisada de cemento	m2	80,00	129.000	125.000	128.000	127.333
6	Tapa para canal de HºAº e= 20cm doble parrilla armada	m3	30,00	2.100.000	2.050.000	2.500.000	2.216.666
	Relleno y compactacion e= 0,30	m3	138,00	67.000	65.000	67.000	66.333
7	Piso de HºAº e= 10cm una parrilla armada	m3	35,00	2.050.000	1.950.000	2.150.000	2.050.000
8	Rellenos laterales de muros de canalizacion	m3	100,00	68.000	65.000	68.000	67.000
9	Cabeceras de piedra bruta colocada en los extremos	m3	2,60	370.000	350.000	370.000	363.333
10	Marcacion de aparcamiento con pintura cada 2,80m	gl	1,00	3.700.000	3.500.000	3.700.000	3.633.333
11	Cartel de obras 2,00x1,50	un	1,00	1.200.000	950.000	100.000	750.000

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON

12	Limpieza final de obras	gl	1,00	1.950.000	1.850.000	1.950.000	1.916.666

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON U.O.C.

Rosa Morales
Directora de UOC

CONCLUSIÓN

En consideración a los fundamentos e informaciones expuestos precedentemente, atendiendo a los principios de Economía y eficiencia y el criterio de razonabilidad, se considera suficientemente apropiado el presente mecanismo para obtención de precios para la presente licitación de CONSTRUCCION DE VEREDA PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS Y CANALIZACION DE DESAGUE PLUVIAL EN EL COLEGIO NACIONAL DE JOSE FALCON Y LA ESC. BASC. Nº 182 ANTOLIANO GARCETE - PLURIANUAL.

Es mi dictamen

MUNICIPALIDAD DE JOSE FALCON
U.O.C.
Rosa Morales
Directora de UOC